



Gestión de Recursos Humanos

CIRCULAR
GRH-1929-04-2016

PARA: Todo el personal y Jefaturas
Policía Profesional de Migración y Extranjería

DE: MBA. Célino Rodríguez Pagani
Jefe, Gestión de Recursos Humanos

Licda. Yesenia Naranjo Morales
Coordinadora, Subproceso de Dotación



ASUNTO: Actualización del Expediente Personal .

FECHA: 27 de abril de 2016

El Subproceso de Dotación de la Gestión de Recursos Humanos, comunica que pronto estará dando inicio el primer Concurso Interno para Puestos Policiales, No. 01-2016, con la finalidad de generar listas de elegibles, para las clases policiales que integran la Policía Profesional de Migración y Extranjería.

Para dar inicio con el concurso Interno, es importante que el expediente personal esté actualizado, con todos aquellos documentos necesarios para el proceso, por lo tanto, la Gestión de Recursos Humanos a partir de la presente fecha y hasta el 06 de mayo de 2016, establece como plazo máximo para que las personas funcionarias de la Policía Profesional de Migración, acrediten los títulos o documentos que sean necesarios en el proceso, de acuerdo con la clase que va a participar, entre los cuales se citan los siguientes:

1. Copia confrontada del Título de Licenciatura o grado superior en Derecho, Criminología o carreras afines a estas y aquellas carreras atinentes a la materia policial migratoria.
2. Copia confrontada de la Certificación de Experiencia en labores policiales, que haya realizado en otro cuerpo policial, emitida por la unidad de Recursos Humanos correspondiente.



Gestión de Recursos Humanos

3. Copia confrontada de la Certificación de Experiencia en supervisión de Personal Policial Migratorio. Este requisito es para las clases de jefatura. Se adjunta el documento que se utilizará para estos efectos. (solo se aceptará este formato de certificación).
4. Copia confrontada del Carné de Incorporación al Colegio Profesional Respectivo, vigente, cuando su ley así lo establezca para el ejercicio profesional.
5. Copia confrontada de la Licencia de Conducir Tipo B1, vigente.
6. Copia confrontada del Permiso de portación de armas, vigente, de uso reglamentario propiedad del Gobierno de Costa Rica.
7. Copia confrontada de la Cédula de Identidad. Vigente.

Cabe indicar que la Gestión de Recursos Humanos, avisará oportunamente la fecha de inicio del Concurso Interno Policial.



Ministerio de Gobernación y Policía
 Dirección General de Migración y Extranjería

Servicio, Justicia y Transparencia

-Gestión de Recursos Humanos-

Certificación de Experiencia
Supervisión de Personal Policial Migratorio

El suscrito, _____ cédula _____,
 en calidad de: CARGO JEFATURA, impuesto de las
 responsabilidades con que la ley castiga el falso testimonio en perjuicio de la fe
 pública, certifico:

Que el (la) funcionario (a): NOMBRE INTERESADO, cédula
 número _____ ha realizado funciones de **supervisión
 de personal policial migratorio** a tiempo completo:

1. Ejerciendo el cargo de _____,
 desde el: día ____ /mes ____ /año ____ hasta día ____ /mes ____ /año ____, contabilizando un
 total de (CANTIDAD) meses.

El cargo descrito lo realizó teniendo bajo su supervisión un total de CANTIDAD
 personas funcionarias nombradas en puestos policiales, las que cito a
 continuación. (Debe detallar nombre completo, número de Cédula y puede agregar
 más espacios según lo requiera, hasta un máximo de 10 funcionarios):

Nombre completo	Número de Cédula
1	
2	
3	
4	

Se extiende la presente a los _____ días del mes de _____ del
 2016.

 FIRMA

Nota: si ha desempeñado más cargos con supervisión de personal, deberá agregarlo como punto
 2, después del detalle de los nombres de los funcionarios, y así sucesivamente.

Yesenia Naranjo Morales

De: Yesenia Naranjo Morales [ynaranjo@migracion.go.cr]
Enviado el: Jueves, 28 de Abril de 2016 10:00 a.m.
Para: 'migracion@migracion.go.cr'
CC: 'jefaturasregionales@migracion.go.cr'; 'krodriguez@migracion.go.cr'; 'Gladys Jimenez'; 'smadden@migracion.go.cr'; 'Licda. Johanna Rodriguez Tencio'; 'jquesada@migracion.go.cr'
Asunto: Actualización Expediente Policial PPME-Circular GRH-1929-04-2016
Datos adjuntos: GRH-1929-04-2016-Actualización Expediente Personal-PPME.pdf; CERTIFICACION SUPERVISION DE PERSONAL-29-04-2016.doc; image001.jpg; image004.jpg

Buenas días.

Les adjunto circular GRH-1929-04-2016, mediante el cual se le insta a todos los funcionarios y funcionarias de la Policía Profesional de Migración y Extranjería, a actualizar el expediente personal, con todos los documentos necesarios que se van a requerir en el **Concurso Interno Policial**, que pronto se iniciará. Además, se les solicita a las jefaturas policiales a colaborar en la divulgación de esta información.

Gracias.

Atentamente,



Licda. Yesenia Naranjo Morales
Coordinadora, Subproceso de Dotación
Gestión de Recursos Humanos
Teléfono: 2299 8156
